

NÚM. 14,401

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 4 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

VICIOS QUE HAY QUE DESTERRAR

No es preciso acudir al criterio ajeno, examinar libros y folletos, ni atemperarse a las opiniones de la prensa para juzgar lo difícil de la situación que atravesamos y venir en conocimiento de las causas que han dado origen al profundo malestar que nos aqueja. Con un poco de sentido práctico y alguna luz natural para ejercer la sana crítica, hay suficiente para adquirir la convicción de lo costoso que ha de ser destruir los hábitos y costumbres, los vicios y corrupciones, las injusticias e irregularidades que tan hondas raíces han echado en las entrañas de esta desventurada patria, acreedora por sus infortunios a todos los respetos.

Si, pues, efectivamente estamos mal, y es necesario hacer mil pedazos los moldes de una organización tan viciosa, se hace también preciso, al crear de nuevo, partir de principios diametralmente opuestos, para que en la reorganización que se intente no queden vestigios de lo caduco, ni demos de bruce en la antigua senda de nuestros desvarios.

Dejando a un lado lo que corresponde al Estado en su difícil misión, hay que fijarse en un asunto capital que hace ya muchos años preocupa a los Gobiernos y ha sido objeto de tema en muchas ocasiones a la prensa. Nos referimos al sinnúmero de títulos profesionales que lanzan anualmente las Universidades, especialmente de los de abogado, con grave perjuicio de la agricultura, de la industria y del comercio.

Muchas son las causas que dan margen a un mal tan profundo, y enumeraremos las principales, ó las que a nuestro juicio contribuyen en gran manera al sostenimiento de lo que pudiéramos llamar "enfermedad que padecemos". En primer lugar, desuella como azote de la juventud el excesivo número de Universidades, lo cual proporciona gran facilidad para seguir cualquier carrera literaria. ¿Queremos decir con esto que seamos enemigos de la instrucción? De ningún modo, y tanto se aparta esto de nuestro modo de sentir, que eremos indispensable difundirla en todos los órdenes que abarca el saber humano; pero no en la forma que hasta hoy viene practicándose, con privilegio exclusivo de determinadas facultades, que por estar al alcance de la generalidad se aprenden cómodamente, tocando como resultado inmediato la plétora de hombres de letras, cuando precisamente lo que necesitamos son hombres de ciencia y hombres de negocios.

Agréguese a todo esto la protección que dispensa el Estado al que ostenta un título académico para ejercer un cargo público, y en particular al que posee el grado de licenciado en derecho, aliente que en muchos casos invita a la adquisición del codiciado título que da acceso a los distintos ramos de la administración con sueldo y categoría superior. Hay, además, consideraciones de otro orden, y una de ellas es el concepto equivocado a que muchos se aferran y parten del principio que para presentarse en sociedad hace falta una carrera, principio algo discutible, porque sin carrera puede el hombre ser muy ilustrado y muy útil a la sociedad en que vive, siempre que su inteligencia, su trabajo y los medios de que pueda disponer sean combinados con acierto para que redunden en provecho de su reputación, de sus intereses y de los que afectan al país.

Y, por último, vienen en turno las clases privilegiadas, y nos referimos singularmente a los grandes propietarios de fincas rústicas, quienes nos dan el más lamentable y peor de los ejemplos. Contaminadas estas clases del espíritu que flota en nuestra sociedad y de los defectos que son comunes a la misma, vemos que, con raras excepciones, la mayor parte de los hijos de las clases a que nos referimos unen a sus títulos el de licenciado en derecho, co-

mo trofeo que presta brillo a los blasones de la familia, ó como ejecutoria de cultura é ilustración. Desgraciadamente es una verdad de las más amargas lo que acabamos de apuntar, y una de las causas que más contribuyen al estado de postración en que yace la agricultura patria.

Si para elegir carrera, entre otras muchas razones, hay que tener en cuenta las aptitudes del que la va a estudiar y las circunstancias que en lo porvenir le han de ser más favorables para poder aplicar los conocimientos adquiridos y reportar la mayor suma de utilidades, es evidente que el mismo principio ha de regir cuando se trata de la educación que se ha de dar al que en su día ha de administrar y explotar su patrimonio.

¿Se querrá acaso argüir manifestando que ningún título encaja mejor que el de abogado para defender los intereses propios? Algo tiene de razonable y engañador el argumento; pero sucede con harta frecuencia que el que goza de buena posición y tiene sus intereses en litigio, regularmente se da buena prisa en confiar a manos más expertas la dirección del negocio que no ha sabido defender personalmente, lo cual es una acusación terrible de ineptitud ó incompetencia.

Si, pues, el título de nada le sirve y ni siquiera idoneidad presta para administrar, hay que reconocer que es muy sensible haber invertido tiempo y capital para adquirir unos conocimientos que en la primera ocasión nos demuestran su inutilidad.

¿Cuál ha de ser, pues, la carrera que debe seguir el propietario? La contestación no puede ser más categórica. El propietario rural tiene que estudiar agricultura por la fuerza incontrastable de la lógica, pues de igual suerte que resultaría absurdo obligar al ingeniero a profundizar la teología y al sacerdote a conocer los secretos de la química, es por demás evidente y acusa poco sentido práctico ilustrar al propietario en el conocimiento de las leyes civiles ó eclesiásticas y no parar mientes en las que regulan y presiden las ciencias agronómicas.

¿Cómo es posible que la agricultura camine por la senda del progreso y sea una fuente inagotable de riqueza, si el propietario no se entera de que lo es hasta que la Providencia pone en sus manos un patrimonio de más ó menos consideración? Lo menos malo que puede suceder es que dicho patrimonio no sufra detrimento, y no será porque no se halle expuesto a graves peligros, pues dirigido por personas ajenas de los conocimientos indispensables para su explotación, equivale a confiar el rumbo de una nave a inexperto piloto, en noche tenebrosa y de furioso vendaval.

Y nótese bien que la clase de que nos venimos ocupando es la que menos disculpa tiene y la que menos puede mortificarse por la crítica que hacemos, pues, colocada en situación muy ventajosa con relación a las demás, tiene medios sobrados donde acudir, ya sea en nuestra propia casa, ó fuera de ella si aquí no tuviera elementos suficientes para completar una educación sólida y adecuada a lo que ha de ser un propietario en los tiempos que alcanzamos.

Mucho hay que lamentar por lo que no se ha hecho; pero si para lo sucesivo procediéramos con tino y desterrásemos afezas costumbres, es indudable que marcaríamos nuevos derroteros a la tan postrada agricultura y prestaríamos un servicio eminente al país, impulsándole por la senda del progreso, que es, en último término, el camino de la regeneración.

Muchos y muy razonados comentarios pudieran añadirse, que indudablemente suplirá el buen criterio de nuestros lectores; a ellos, pues, nos remitimos para que estudien nuestro modesto trabajo, y al que en algo le interese aproveche el consejo que brota de la pluma; tan desinteresado como fervien-

te es el culto que rendimos a cuanto tienda a la prosperidad y fomento de la agricultura española.

ANTONIO DE ALEMANY BELLET.

BATALLA DEL LAGO DE LA JAUDA

No hace muchos días, el veintiocho de Febrero último, escribimos en el periódico *La Monarquía* un artículo con el mismo epígrafe con el que encabezamos hoy estas líneas, encaminado a demostrar la no existencia de la batalla de Guadalete, la cual solo es debida a la mala interpretación de nuestros escritores de la edad media, al desconocer la verdadera traducción de algunas palabras de los escritores árabes que han tratado sobre tan importante materia.

Apesar de nuestra profunda convicción sobre este tan importante extremo, como lo demostramos con los argumentos y citas que hacíamos en el dicho artículo, sin embargo de ello abrigábamos algunos recelos, cuando hé aquí que llega a nuestras manos la brillantísima monografía sobre la invasión de los árabes en España, de don Eduardo Saavedra, de la Real Academia de la Historia, trabajo el más luminoso y concienzudo que se ha escrito en estos últimos tiempos, y de tal importancia y valor histórico, que él solo basta a destruir en absoluto las dudas que pudieran oscurecer el incontestable hecho de la no existencia de la tan renombrada batalla de Guadalete.

Y para que el lector conozca el elevado concepto de esta indiscutible autoridad que invocamos, bástele saber que el eminente hombre público y docto arqueólogo don Antonio Cánovas del Castillo, profesaba tan gran estima y tenía tal respeto y veneración al señor Saavedra, que jamás se permitía discutir los trabajos de tan docto académico, los cuales aceptaba como puntos ó mejor dicho conclusiones dogmáticas é infalibles.

Para evidenciar hasta la saciedad que no hubo batalla de Guadalete, sino la del Lago de la Jauda, nos vamos a permitir copiar un párrafo de la página 68 de la citada monografía del señor Saavedra, pues él solo basta a destruir todas las dudas que hasta en el más exigente y descontentadizo pudieran surgir de su imaginación.

Dice así el señor Saavedra: "En el centro de fértil y dilatada llanura se alza, hasta doscientos sesenta metros sobre el nivel del mar, el cerro donde asienta sus muros la antiquísima ciudad de Medina Sidonia. Entre ella y la villa de Vejer de la Frontera, el extenso lago de la Jauda recibe las aguas del Barbate. Dividen el lago de la costa marítima la sierra de Retín y la silla del Papa, y ciñen su cuenca, por el opuesto lado, la sierra Pedregosa, la del Torero y la de los Tahonés, dejando entre medio, a unos noventa metros sobre el nivel del lago, el puerto de Facinas, donde concurren los caminos de Tarifa y Algeciras y se bifurcan los de Vejer y Medina. Del cabo de Trafalgar arranca la línea de los altos de Meca, que en forma de cuadrante viene a buscar el álveo del Barbate, desviándose a Oriente; siendo de notar que estas alturas, así como dos torres del litoral inmediato, retienen el nombre de una antigua población perdida, llamada por los árabes Beca, y a causa de ella apellidaron río de Beca, ó Guadabeca, unos como Edrisi, al modesto Conilete, y otros, como Aben Alcotia al mismo Barbate. Escritores más modernos, de los cuales copiaron Aben Adar y Almacari, cometieron la pequeña incorrección de escribir Leca ó Guadaleca, y de ellos procedió que el Arzobispo don Rodrigo dijera Guadalete, confundiera a Assidonia con Jerez, y diera principio y base al error legendario de la batalla del Guadalete."

En el siguiente párrafo continúa Saavedra:

"Lejos de ir a buscar aventuras a los llanos de la tierra jerezana, el musulmán no quiso perder el apoyo de las montañas ni la proximidad de sus barcos, y esperó a Rodrigo en el puerto de Facinas, cuya importancia estratégica, para dominar a un tiempo los caminos de Vejer y Medina, ha puesto de relieve el ilustre general Arceche. Vino el rey a Medina Sidonia y plantó en el llano del Barbate, junto a la actual aldea de Casas Viejas, las tiendas de su ejército."

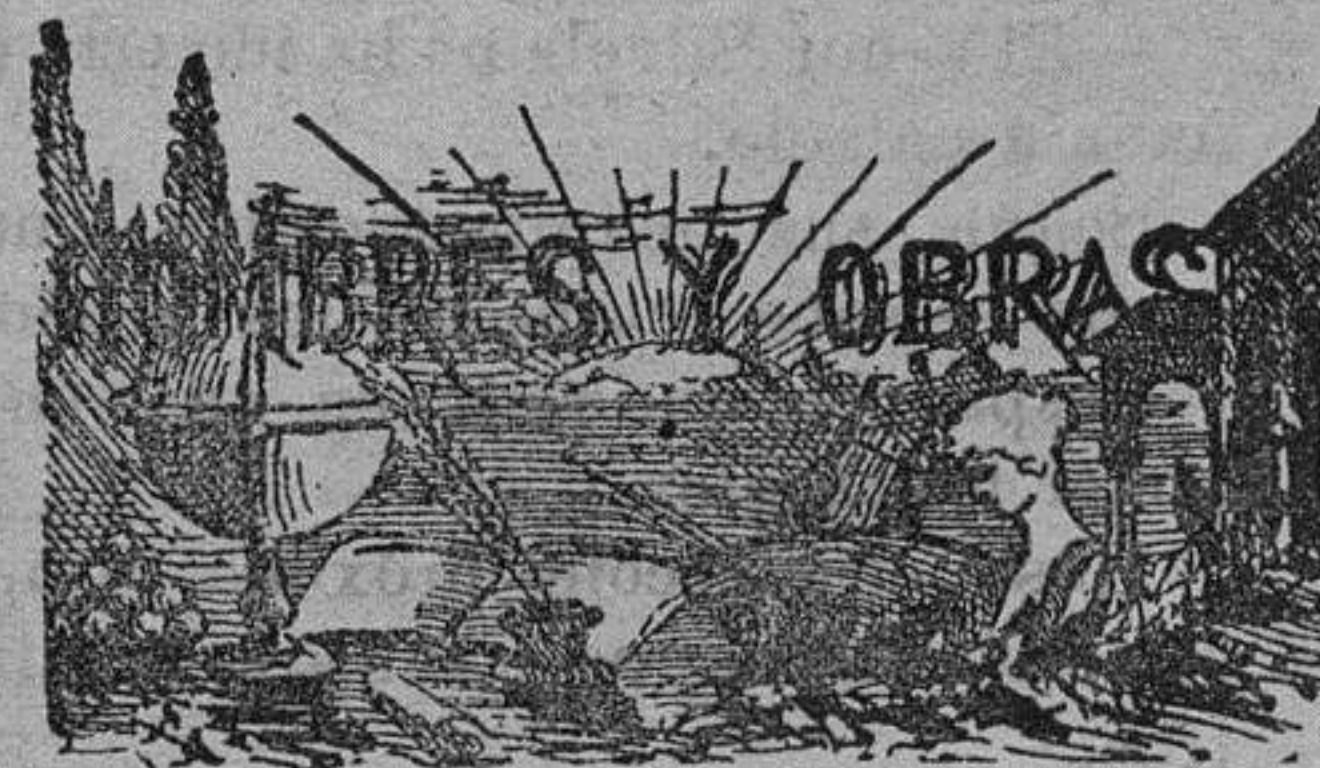
Más adelante prosigue: "Conocida ya la intención de su enemigo Faris se adelantó hasta darle vista, apoyando su izquierda en el lago (el de la Jauda) y su derecha en los últimos recodos de la sierra de los Tahonés, con las suaves vertientes del arroyo Celemin a sus pies y las charcas y lodazales del Barbate más lejos, al frente."

Después de esto viene ya la descripción de la batalla que no creemos oportuno reproducir por haberla descrito en nuestro aludido artículo, y solo con estudiar con detenimiento el mapa descriptivo de estos lugares, que con la mayor profusión de detalles inserta Saavedra en la página 64 de dicha monografía, es como se explica de un modo lógico y racional, que las fuertes posiciones estratégicas que Tarif ocupaba, no obstante la inferioridad numérica de su ejército de 18.000 hombres fuera la causa determinante de la derrota de los cien mil hombres del ejército de don Rodrigo, unido también a la infame defección de Sisberto que mandaba el ala derecha de dicho ejército y que al tratar de pasarse al enemigo pereció en lo más recio del combate.

Los incesantes trabajos de investigación y de análisis crítico-histórico han venido a demostrar de un modo fehaciente, al reconstituir los datos y elementos conocidos, que no ha podido verificarse la tan renombrada batalla del Guadalete en el sitio que hasta aquí se le asignaba, y que la famosa batalla que comenzó el día 19 de Julio del año de 711, y que se ignora los días que duró, fué la de Guada Beca ó del lago de la Jauda, ó de Medina Sidonia, por la proximidad de la acción a este pueblo, que con la reñidísima batalla que algún tiempo después hubo en las inmediaciones de Ecija, funesta y adversa como aquella para el ejército de Rodrigo, fueron causa de la desaparición y ruina de la dominación gótica.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

Córdoba Marzo 99.



Los liberales defienden heroicamente a Maestu.

3 de Abril.

A fines de 1834, por convenir su posesión a las operaciones que el ejército liberal llevaba a efecto en la provincia de Alava, fué fortificado Maestu y guarnecido por siete compañías del regimiento de *Borbón*—unos 500 hombres—al mando del comandante D. Francisco Alvarez del Manzano, é inmediatamente se presentaron ante él numerosas fuerzas carlistas, atacando impetuosamente diferentes veces sus defensas; mas la bizarría y denuedo de la guarnición y la oportuna llegada de la columna del general Córdoba, hicieron estériles los esfuerzos de los ofensores, quienes no obstante su fracaso y las muchas pérdidas que esperimentaron, volvieron sobre Maestu a fines de Enero de 1835, y después de intentar un terrible asalto el día 30 de aquél, se retiraron con mayor quebranto que la vez anterior.

El día 3 de Abril fueron nuevamente atacados los heroicos defensores de Maestu, y aunque en este asedio desplegó el enemigo más actividad y peleó en mayor número y con más bizarría y arrojo, vióse también vigorosamente rechazado, después de doce horas de constante y ruda lucha; lucha en que ambos contendientes se batieron con el valor temerario de que hicieron gala en diferentes ocasiones, rivalizando en heroísmo y en la realización de hechos en que no se sabe qué admirar más, si el valor con que los llevaban a cabo, ó la resistencia que durante ellos demostraron.

Tan esforzado comportamiento fué premiado otorgando la cruz laureada de San Fernando a los jefes y oficiales y a los soldados cruces pensionadas del Mérito militar.

EL REY SABIO

4 de Abril.

Alfonso X, conocido en la cronología de los reyes de Castilla con el sobrenombre de *Sabio*, heredó de su padre Fernando el Santo, la prudencia, la bondad, la fé y la sabiduría que tanto sirvieron a éste para gobernar como pocos monarcas su reino y también para extender sus dominios arrancando al infiel las poblaciones y campos de que había sido arrojado el Cristianismo en lejanos tiempos.

No obstante esas cualidades heredadas del autor de sus días y ser, además, un sabio de los que a su muerte legán preciosas enseñanzas a las generaciones, Alfonso X fué, como gobernante, una desdicha para su pueblo, acaso por ser excesivamente sabio y por querer atender a muchas cosas a un mismo tiempo, por lo cual su vida ofrece dos aspectos, como sabio y como rey, completamente distintos y sin relación alguna: en uno presentásemos como uno de los hombres más sabios que han existido, no en Castilla, sino en el mundo civilizado, como lo prueban el ódigo llamado *Las Siete Partidas*, las *Tablas astronómicas*, *El fuero real de España*, la *Crónica general de España*, la *Crónica de la gran conquista de Ultramar*, las *Cántigas* y las *Querellas*; y en el otro, ó sea como gobernante, como político, vése en él un monarca sobre quien pesa la desgracia de obtener resultados contraproducentes con los remedios que aplicaba a los males que afligían a sus gobernados; desgracia que tenía su origen en el poco tiempo que dedicaba al estudio de los problemas planteados por las ambiciones de su hermano, de sus hijos y de los nobles que le rodeaban, en quienes, con sus debilidades y complacencias, acrecentaba el ansia de poderío y riquezas, en lugar de aminorarla, por lo cual Castilla, en tanto D. Alfonso ocupó su trono, vivió entregada a los males que producían las luchas intestinas y las ambiciones de los grandes.

El rey *Sabio* tomó posesión del trono de sus mayores el 1.º de Junio de 1252, cuando contaba 31 años de edad, puesto que nació el 23 de Noviembre de 1221.

Una de sus primeras resoluciones como rey, fué alterar el valor de la moneda, para acabar con los males que producía la falta de dinero; pero tal medida acrecentó aquellos, por haber hecho encarecer la vida.

En el mismo año en que ciñó la corona exigió y obtuvo del rey de Portugal la devolución de las plazas del Algarve que Fernando el Santo le había donado, y en 1254, ayudado por el rey granadino, reconquistó las plazas de Jerez, Lebrija, Los Arcos y Medina Sidonia, poniendo término a la campaña emprendida para atender a la rebelión de los magnates de su reino.

Desde entonces la vida de Alfonso el *Sabio* fué un constante martirio, pues cuando no eran los nobles eran sus propios hijos los que se revelaban contra su autoridad, siendo el periodo más amargo de su existencia aquel en que se vió depuesto del trono por las Cortes de Valladolid y reducido a la ciu-

dad de Sevilla, única que permaneció fiel á su monarca cuando todo el reino se había levantado contra él.

El día 4 de Abril de 1284 entregó el sabio é infortunado monarca su alma á Dios, hallando con ello el descanso que tanto necesitaban su espíritu y su cuerpo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REVISTA DE MODAS

Desde luego, queridas lectoras mías, entre las novedades más salientes de la moda que nos ofrece la primavera actual, entran las combinaciones de dos tejidos, y aún de dos colores, de efecto deliciosísimo, cuando se busca el contraste artístico y distinguido de los matices. Todos los vestidos con túnica, se rinden á este precepto; la falda interior y el escote/figurado serán de una tela, la túnica de otra, siendo esto un gran recurso económico para utilizar trajes que no sean completamente nuevos. De des trajes un tanto usados, puede hacerse uno de indiscutible novedad. Esta es la parte práctica de la moda primaveral, y como nuestro periódico se halla consagrado al hogar, donde una economía prudente debe imperar siempre, nos ha parecido muy oportuno hablar, en primer término, de las combinaciones.

La túnica *Princesa*, llegando á la mitad de la falda y graciosamente abierta, terminando con un volante ancho, es de las que más aconseja París actualmente, y por lo tanto, la suponemos llamada á alcanzar cumplido éxito.

Aparte de este modelo, varían hasta lo infinito los de las túnicas puestas en circulación, cortadas en redondo unas, á picos otras y abiertas por delante las más; no pocas abiertas en los costados y todas adornadas con cenefas ó volantes y trencillas; la variedad resulta siempre, y por infinitos conceptos encantadora, siquier el tema de las referidas túnicas se halle apenas planteado.

El color favorito de la moda en esta época, en que la naturaleza tiende á hacer espléndida ostentación de todas sus galas, es el verde; pero el verde siguiendo toda la gradación de sus matices, desde el verde discutible, pero armónico de la hoja seca, hasta el verde obscuro, que tan á maravilla armoniza con el negro.

No huelga, ni es atrevida, amadas lectoras mías, la afirmación de que vuelven las colas, y pronto lucirán su esplendor, no sólo en los salones, sino también en las calles. Los figurines más elegantes, recibidos de París y de Viena, ostentan ya francamente cola, si bien muy moderada; el vestido redondo ha desaparecido, y preciso será acostumbarnos á esta nueva transformación que nos impone el gusto moderno.

Y como las faldas, aunque de grandes vuelos en su parte inferior, van cada vez más ceñidas á las caderas, las enaguas precisa nesgarlas del todo, á fin de que ni el menor pliegue de ellas altere la línea de la cadera, y los corsés, desde luego, conformándose también á la nueva imposición, vuelven á la hechura no nueva, pero sí esbelta, del corsé-coraza, largo y abarcando completamente las caderas, prescindiéndose en absoluto del corsé corto, hasta ahora usado.

El tul, la gasa, los encajes, son primeras materias indispensables á los primaverales atavíos, figurando en concepto de corbatas, chorreras, plastrones y lazos en todos los trajes; y no contenta la moda con su exhibición en esta forma, acaba de crear, con su inagotable coquetería de siempre, unos *boas* de gasa y sedalina, que substituyen con mayor fantasía á los de piel y pluma; *boas* formados con anchos escarolados, sujetos á estrecha cinta interior. Se cierran esas primaverales *boas* con un lazo mariposa ó con un broche fantasía con colgante.

Si bien es temprano todavía, puesto que la primavera apenas ha iniciado la breve serie de sus risueños días, diremos, sin embargo, que para los sombreros de verano se anuncia la reaparición de la paja llamada de Italia, adornada con tul y terciopelo. Los habrá en paja fina y en paja gruesa, pero todos haciendo alarde de ligereza y fantasía. La paja, por igual, se empleará en sombreros que en tocacs, indicándose, como flores dispuestas para su embellecimiento, los geranios, las azulinas, las margaritas y el botón de oro. Mezclados con muselina de seda y tul, el conjunto resultará adorable. Y no nos atre-

vemos á anunciar más novedades porque, como la moda es tan versátil y caprichosa, bien pudiera prescindir de sus primeros acuerdos, imprimiendo inopinadamente nuevo rumbo á sus combinaciones. Basta lo dicho para que, en globo, nuestras lectoras sepan á qué atenerse respecto á las leyes generales del gusto primaveral, después que, á medida que Abril acentúe sus bonanzas, detallaremos gustosas cuanto la fantasía moderna inventa con prodigiosa actividad para embellecer á las damas, contribuyendo poderosamente al mayor realce de los hechizos femeninos.

MARGARITA.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 2.

La ponencia de cuatro generales, encargada de estudiar las denuncias formuladas en *El Nacional* por el *Capitán Verdades*, contra el general Tejeiro, se propone terminar muy pronto su cometido.

Al efecto, tomará declaración al denunciante y al denunciado para emitir su informe razonado.

Entre los militares sigue diciéndose que las impresiones que corren son desfavorables á dicho general.

Dentro de unos días piensa reanudar su viaje de propaganda el señor Vázquez de Mella, saliendo para Zamora y Salamanca.

Los círculos políticos aparecieron hoy casi desiertos, pues la esplendidez del día hizo que las gentes se dispersaran por los paseos públicos y que gran número de aficionados pasase la tarde en el circo taurino.

El presidente del Consejo ha pasado gran parte del día en su despacho de la calle de Alcalá.

Esta mañana estuvo allí desde antes de las diez hasta cerca de la una y media del día, habiendo recibido varias visitas, entre ellas las del ministro de Fomento, Conde de Pallarés, subsecretario de Estado, marqueses de Mochales y Valdeiglesias, señor Alba y la de una comisión de farmacéuticos que fué á lamentarse de los abusos que se cometen continuamente en las boticas militares por la cesión que se hace á particulares de las tarjetas concedidas al ejército.

El señor Silvela ofreció interesarse cerca del general Polavieja por si hay algún medio de impedir que sean perseguidos aquellos en sus ya mermados intereses.

A las cinco volvió á pié al palacio de la Presidencia el jefe del gobierno cuando nadie le esperaba, permaneciendo breves instantes encerrado en su despacho.

Las rivalidades entre polaviejistas y silvelistas inspiran bastante cuidado, pues no es solo en Barcelona donde los ánimos andan algo soliviantados, sino en otras provincias de España.

Cuéntase que en varios distritos se da el caso harto curioso de que se presentan dos y tres candidatos ministeriales, cada uno de ellos de distinta fracción.

El señor Silvela no ha ido esta mañana á palacio.

Según sus manifestaciones, nada nuevo se sabe acerca de los prisioneros españoles que retienen aún en su poder los tagalos.

Hasta el miércoles próximo, dijo, no se celebrará tampoco consejo de ministros.

Comunican de Sofía que en la frontera búlgara turca, cerca de Kusulagach, se libró reñido combate de cuatro horas, entre fuerzas regulares y tropas turcas, porque estas tratan de apoderarse de una colina enclavada en territorio búlgaro.

Dada la tirantez de relaciones entre ambos países, témesese vuelva á reproducirse la cuestión de Oriente.

Ocupándose *La Gaceta Nacional* de Berlín de los asuntos de Marruecos, dice:

“Cuando se ha arruinado el prestigio de España en Marruecos, no sería extraño que Francia tratase de obtener algunas ventajas en aquel imperio.

“Falta saber, no obstante, si en este caso permanecería inactiva Inglaterra.”

La prensa inglesa se muestra muy excéptica sobre la conferencia del desarme.

The Mall Gazette, afirma que el proyecto no despierta entusiasmos en nin-

guna parte y que á lo sumo se lograría sustituir el uso de las balas explosivas, por otras más humanas.

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sermón de Soledad.—Concurrencia.—Despedida conmovedora.—Grave accidente y triste coincidencia.—Lágrimas.—Estado del enfermo.

En la tarde de hoy, después de la procesión del Santo Entierro, subió al púlpito, según costumbre, el señor Cura párroco de esta villa, D. Juan Leal y Carmona, en cuyo favor me he ocupado diferentes veces, haciendo justicia á sus relevantes cualidades para el sacerdocio, y sobre todo, á las que se refieren á la oratoria sagrada.

El templo estaba completamente mazo, como vulgarmente se dice, y sólo se oía la potente voz del predicador, que desde los primeros instantes consiguió mover los sentimientos de los fieles, con la brillante forma y elocuentes juicios en que se propuso presentar á la Santísima Virgen desde el Gólgota al Cendculo.

No trato de seguir paso á paso el desarrollo del discurso, tanto porque no me sería posible dejar consignada la gran variedad de figuras retóricas que empleó el orador, cuanto por la dificultad que me ofrecería el trabajo, el mayor tiempo que debiera invertir y el espacio importante en las columnas del DIARIO que habría de necesitar.

Ya en la última parte, el señor Carmona se despedía de sus feligreses después del trato íntimo y frecuente habido con motivo de los ejercicios cuaresmales, y daba gracias á Dios por haberle concedido vida y salud para dirigirles la palabra en la misma tarde durante cuarenta y un años, y consideraba—siendo tal su fe y su sentimiento religioso—que si supiera que esta felicidad relativa con que contaba en la tierra habría de menoscabarse en lo más mínimo la que anhela alcanzar en el cielo, pediría al Altísimo le privara de la vida en el más breve plazo posible. Y esto, dicho con una sinceridad angelical, exhibiendo con sus sentidas frases el verdadero estado de su corazón y derramando lágrimas de ternura, fué causa para que todos los oyentes se conmovieran, abundando en los mismos sentimientos.

Pero la voz de quien ocupaba la sagrada cátedra se hizo con rapidez confusa y débil; se oyó tartamudez en su frase y gagueo en su expresión; se le vió cambiar súbitamente de color su faz y languidecer la mano y el brazo izquierdos que colgaban fuera del púlpito, sobre cuyo lado parecía inclinarse, y no pudo proferir más palabra, si no accionar con el brazo derecho, como queriendo decir á los que le veían víctima de un grave accidente, que no se alarmaran.

Hubo necesidad de acudir en su auxilio y descenderlo de aquel lugar, y sin pérdida de momento, el facultativo titular D. Juan García-Arévalo, le reconoció, encontrando que sufría un ataque de apoplejía, cuyas consecuencias no podía determinar.

El templo en masa lloraba; hombres, mujeres y niños demostraban con las lágrimas el cariño que profesan á su párroco y la pena que les producía el terrible accidente.

Son las diez de la noche del día 31 de Marzo y el Sr. Carmona continúa en la misma situación, que, siendo grave, no es todavía desesperada.

A las doce del día de hoy, 1 de Abril, el enfermo sigue grave, si bien el facultativo confía en que podrá mejorar algún tanto.—VENTURA.

DERECHOS ARANCELARIOS

DEL CACAO Y DEL CAFÉ

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto fijando los derechos arancelarios del cacao y del café en grano:

“Artículo 1.º Se declaran respectivamente comprendidos en las partidas 308 y 310 del Arancel de Aduanas vigente los cacaos y cafés en grano, cuando éste venga tostado ó en otra forma distinta de la del estado natural.

Art. 2.º La aclaración contenida en el precedente artículo se entenderá aplicable á todos los aforos que se verifiquen en las Aduanas de la Península.

la 6 islas Baleares desde la fecha siguiente á la de su publicación en la *Gaceta* de Madrid.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes necesarias al cumplimiento del presente decreto, del que dará oportuna cuenta á las Cortes para su aprobación.”

NOTICIAS TAURINAS

Nuestro paisano el célebre diestro Rafael Guerra tiene contratadas para la temporada actual las corridas siguientes:

Abril.—Días 2, 3, 9, 16 y 23 en Madrid; 4 en Murcia; 13 en Lisboa; 18, 19 y 20 en Sevilla y 30 en Barcelona.

Mayo.—3 en Figueras; 7 en Nimes; 11 en Marsella; 14 en Burdeos; 21, 22 y 23 en Córdoba y 28 en Madrid.

Junio.—1 y 2 en Granada; 4 y 5 en Algeciras; 8 y 15 en Lisboa; 11 y 18 en Madrid; 24 en Barcelona; 25 en Beziers y 29 en Alicante.

Julio.—2 en Nimes; 7, 8, 9 y 10 en Pamplona (en ajuste); 14 en Tolous; 16 y 18 en Mont-de-Marsam; 23, 24 y 25 en Santander y 30 en Málaga.

Agosto.—3 en Alicante; 5 y 6 en Cartagena; 10 en Lisboa; 13, 15 y 25 en San Sebastián; 17 en Gijón; 20, 21, 22 y 23 en Bilbao y 28 en Dax.

Septiembre.—3 en Bayona; 7 y 8 en Murcia; 11, 12 y 13 en Salamanca; 16, 17, 18 y 19 en Valladolid; 24 en Nimes y 28 y 29 en Sevilla.

Octubre.—2 y 22 en Madrid; 8 en Barcelona y 13, 14 y 15 en Zaragoza.

Las corridas de anteayer.

En Madrid estuvo *Guerrita* superior en el primer toro y bien en su segundo. Reverte y *Algabehn* muy bien.

El banderillero *Revertito* sufrió un puntazo en el muslo.

En Barcelona Mazzantini y *Conejito* fueron muy aplaudidos.

Conejito puso un gran par, por lo que se le tributó una ovación.

En Sevilla Fuentes y *Bombita* estuvieron bien, y Montes, que tomó la alternativa, no desmereció de sus compañeros.

En la corrida nocturna celebrada en Murcia, los toros de Aleas fueron malos.

Torero y *Litri* estuvieron superiores y desgraciado el *Boto*.

(La falta de espacio nos impide hacer más extensa esta sección.)

MOLINETE.

ECOS DE SOCIEDAD

Anteayer reanudáronse las agradables reuniones de confianza que los señores de Canella vienen ofreciendo á sus numerosos amigos en su magnífica casa de la calle de Manriques.

El salón en que tuvo efecto la reunión estaba alhajado ricamente y adornado con gusto y arte.

Poco después de las nueve, comenzaron á entrar bellísimas muchachas de la buena sociedad cordobesa. Entre aquel número de encantos, con la hermosura de unas, el chispeante gracejo de otras, la discreta conversación de aquellas y la elegancia y finura de todas se deslizaron las horas vertiginosamente, disfrutándose esa clase de deleites que el alma experimenta en presencia de lo bello y de lo bueno.

Se bailaron algunos rigodones, lanceros, virginia y walses, siendo obsequiados los concurrentes con pastas y cerveza.

Del sexo bello recordamos que asistieron las señoritas Bernarda Cabanás, Pilar Cano, Concha y Carmen Alcarraz, Luisa Poole, Concha Guzmán, María González, señoritas de Portal, Pura Serrano Bengoechea, Carmen Montemayer y las hijas del general, Carlota y María Canella, que en unión de sus padres hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.

El notable baritono señor Rodríguez Cisneros y la distinguida aficionada Asunción Portal cantaron un precioso *duo* que fué aplaudido por toda la concurrencia, lo mismo que una *romanza* que aquel reputado artista interpretó después con verdadero arte y sentimiento. Les acompañó al piano el distinguido *amateur* don Fernando Gutiérrez. Todos merecen nuestros plácemes por su esmerada labor.

Hasta la una de la madrugada duró la reunión que ligeramente esbozamos

y en la que el número de *pollas* y *dilettantis* tuvo digna representación.

Por las atenciones que todos recibimos del general Canella y de su digna esposa doña Isabel F. de Cañete y Serrano, debemos reiterarles nuestro agradecimiento, deseando que en las uniones restantes no decaigan la animación y buen gusto que reinaron en la de anteayer.

SERAFÍN.

A JESUS SACRAMENTADO

Cuán hermoso, Jesús, es conocerle Y admirar en tus obras tus bondades. Confesando á tus piés nuestras maldades. Para nunca, Señor, nunca ofenderte. Desgracia, sin igual, fuera perderte. Deidad sin fin de todas las deidades. Luciente sol, que en todas las edades Tan solo al que te adora dejas verte. Si en alas del amor solo he de hallarte Mi pecho es una hoguera, que enciende. Arde sin consumirse para amarte. Que el soplo de tu aliento le dé vida Y te busca mi fé para adorarte Y quedar en tu aliento consumida.

ROSARIO VAQUERO V. de Alfaro.

Gacetillas

—**Diputación provincial.**

En virtud de segunda convocatoria, día doce del corriente, á las dos de la tarde, se reunirá la Excm. Corporación provincial.

—**Elecciones.**—Mañana á las doce del día se procederá en la Sala Consistorial á la elección de dos compromisarios por la Sociedad Económica Cordobesa que designarán en su seno un Senador con los de las demás Sociedades de esta región.

—**Tribunales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán día siete del corriente las causas que siguen: la instruida en Fuente Obispo, por lesiones, contra Francisco Martín Rodríguez, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor García González—el procedente del juzgado de Montilla por lesiones, contra José Moreno Segura, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Ortega y Barbudo, y la segunda en Hinojosa á Simón Herrero y otros. La defensa y representación está á cargo, respectivamente, de los señores Fernández Jiménez y Espinosa.

—**Bien hecho.**—Atendiendo á las indicaciones de la prensa local, el señor Velasco Navarro, alcalde de esta capital, ha ordenado la pronta reparación de las aceras de la calle de Manuel Luis y que se extienda el celo sobre el riego y la limpieza de los paseos de Victoria, Gran Capitán y otros parajes. Merece plácemes esta medida de la primera autoridad local.

—**Recompensa.**—Por real cédula del 27 de Marzo último ha sido concedida la cruz de primera clase de María Cristina, pensionada, al primer sargento del batallón Cazadores de Castilla don Francisco Javier Ruiz de Portal, en recompensa del bizarro comportamiento observado en los combates librados en Montería y Pozo Redondo (Villas) los días 7 al 13 de Octubre de 1897, contra los insurrectos de Cuba. Damos la enhorabuena á su señor padre nuestro antiguo amigo don Francisco y demás familia.

—**Real decreto.**—En virtud de uno publicado en la *Gaceta* de ayer, se declara escuela superior Normal de maestros de Córdoba.

—**De viaje.**—Con objeto de facilitar las compras de novedades para la próxima estación, ayer salieron de esta capital, con dirección á Madrid, las señoras Villarejo hermanas, dueñas del acreditado establecimiento de modas la calle Letrados.

—**Nuevo colega.**—Con mucho gusto hemos recibido el número primero de *La Crónica Liberal*, que ha empezado anteayer á publicarse en Córdoba bajo la dirección de don Vicente Becano Quesada. Agradecemos la especial mención que hace del DIARIO DE CORDOBA, como decano de la prensa provincial. Deseamos al nuevo colega mucha vida y prosperidad.

—**Detención.**—Los agentes de vigilancia han detenido, poniéndole en la cárcel á disposición del juez de instrucción, á Alvaro Alvarez y Utrilla (a) *Alvaradito* y Antonio Utrilla, vecinos de esta capital, sospechosos de que puedan ser los autores del robo cometido hace varios días en la calle Leiva Aguilar.

Defunción.—Víctima de breve dolencia, ayer tarde falleció en esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo don José Aguilar y Córdoba, que amigó del comercio de esta plaza, y último del comercio en la administración principal de Loterías de la calle de Espartaco. Los funerales se verifican esta tarde en la parroquia de San Juan de la Marina. Enviaremos a los desolados hijos la expresión de nuestro sentimiento por la nueva desgracia que les aflige con el triste motivo de la muerte de su buen padre, que fue en vida modelo de acrisolada honradez y laboriosidad.

Quintas.—Mañana asistirán al salón de la Diputación provincial, para el juicio de exenciones y revisión de mozos los de Hornachuelos, Adamuz, Cañete de las Torres y Villaviciosa.

Artistas cordobeses.—En una velada literario-musical celebrada en el Circolo Mercantil de la corte, han obtenido muchos aplausos nuestros paisanos la tiple señorita López Marán y el tenor don Rafael Bezares.

Nuevo surtido.—En el antiguo y acreditado establecimiento de modas que fue de M. Clemencia, hoy de doña Francisca Real, situado en la calle Letrados, se ha recibido ya el elegante surtido de novedades para la presente y próxima estación.

Juicio por jurados.—El día siete del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección primera, la causa procedente del juzgado de Baena, por robo, contra Tomás Luque. Informará el letrado señor Serrano Porcuna y representará al procesado el procurador señor Navarro.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico puesto en Córdoba para don Rafael del Valle, Cedaceos 12, 2.ª derecha, por no encontrarse al destinatario.

Estorbo.—Llamamos la atención de la autoridad local acerca de los montones de arena que hay en varias calles, procedente de la que extendió para el paso de las procesiones, pues constituyen un estorbo para el tránsito del público, y ha debido ya desaparecer.

Subasta.—El día ocho se subastan en el cuartel de Alfonso XII diez y seis caballos sobrantes del regimiento Cazadores de Villarrobledo.

Viaje.—Anteayer era esperado en Cádiz nuestro querido amigo señor Sánchez Guerra y Martínez, candidato por aquel distrito para diputado a Cortes. Se le preparaba un gran recibimiento.

Título.—Se ha recibido en esta capital el título de matrona expedido a favor de doña Francisca Bonilla Torres.

Sumario.—El número de la revista forense local *La Justicia*, correspondiente al dos de Abril, trata las materias que siguen: *Palabra divina*, *La Redacción*, *Influencia del Cristianismo en la Ciencia del Derecho*, (continuación), A. Escamilla Rodríguez.—*Suplemento a las Tres preguntas* del número ocho de nuestra Revista.—*Crónica forense*: Lodo. Prevenido.—*Paréntesis administrativo*: Clases pasivas.—*Noticias*: profesionales, judiciales, etc.—*Plegio* 8.º del Repertorio de Legislación.

Auxilio.—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos una enferma que tiene su domicilio en la calle Alvar Rodríguez.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: Un Real decreto otorgando plazos para hacer sus pagos los concesionarios de patentes de invención de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.—Siete edictos de minas.—Otro de la Alcaldía de Encinas Reales poniendo al público hasta el doce de este mes el apéndice al amillaramiento.—Otro de la de Pozoblanco poniendo de manifiesto el de aquella población hasta el día siete.—Otro de la de Palencia poniendo a la vista hasta el diez el proyecto del presupuesto ordinario.—Y los antecedentes de las cinco defunciones ocurridas en esta capital el 23 de Marzo, de las dos del 24, de las dos del 25, de las cinco del 26 y de las seis del 27.

Crónica escandalosa.—Han sido denunciados un hombre y una mujer que en el Alcázar viejo se maltrataron anteayer de palabra y obra, promoviendo el consiguiente escándalo; y cuatro individuos que en la Piedra Escrita promovieron cuestión, apedreándose: uno de ellos acometió a los otros con una pistola.—Varios jóvenes

que anteayer se apedreaban en la calle de los Cidros han sido denunciados, así como dos sujetos que en la calle Dormitorio formaron reyerta, uno con arma blanca y el otro con una pistola.

Una mujer ahogada.—La guardia civil de Puente Genil participó ayer a la autoridad que la tarde del primero del actual fue extraída del río que cruza por aquella villa el cadáver de Soledad Ortiz, de unos cincuenta años de edad, que venía padeciendo ataques de enajenación mental. Esta infeliz desapareció de su domicilio en aquel pueblo el día nueve de Marzo último.

Llamamiento.—El juzgado de Posadas llama por edictos a Cayetano Ramo Fernandez, contra el que se procede por allanamiento de morada.

Consumos.—El día diez se subasta el arriendo de consumos de Nueva Carteya por el tipo de 18.733 pesetas y 88 céntimos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Cinco Hermanos", número 3.881, término de Villanueva de Córdoba.

Crimen.—En Puente Genil ha sido puesto a disposición de aquel juzgado José Osuna Bermudo por haber dado muerte con una navaja de afeitar a Francisco Sánchez Jiménez. El hecho ocurrió en la calle del Rosario, de aquel pueblo.

Exámenes.—En la segunda quincena de Mayo próximo habrá exámenes generales de procuradores en la Audiencia de Granada. Durante la primera quincena del corriente mes deben ser solicitados.

D. E. P.—El sábado falleció en Sevilla don Carlos Bonet Barberá, presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de este territorio. Rogamos a Dios por su alma, y nos asociamos al sentimiento de su distinguida familia.

De interés.—El público que es mayor de edad y sabe leer entre líneas y diferenciar un suelto del cuerpo de redacción con impúdicos y descarados reclamos, se atiene a los hechos y no a la interesada y buena palabrería. Por esto el *Licor del Polo de Orive*, que es el mejor y más acreditado antiséptico, el dentífrico más barato, el de perfume más agradable, el que evita los dolores de muelas y conserva la dentadura en estado de salud perfecta hasta la más avanzada edad, es el que el público busca con afán prefiriéndolo a todos los demás, el que se disputan el turno para su adquisición directa las perfumerías y farmacias por no carecer jamás del popular dentífrico español. Y la verdad es que el inmenso crédito del *Licor del Polo* cimentado en una historia de 28 años, con ventas solamente en España, el 98, de más de 300.000 frascos (160.000 a dos solas casas, la de G. García y V. Ferrer y C.ª de Madrid y Barcelona), hechos perfectamente comprobados, es el más elocuente testimonio de la valía del dentífrico español. Por esto todas las perfumerías y todas las farmacias se cuidan de pedir oportunamente turno para no encontrarse nunca sin existencias del célebre dentífrico *Licor del Polo de Orive*.

SECCION AMENA

El vigía.

Durante el mes que ahora corre de muchas lleviznas se habla. Resulta que ya en escena tendremos las "abriladas".

Pensamiento.

Los harapos no deben sonrojar al pobre que los lleva con dignidad, sino a la opulencia egoísta.

Cantar.

A aquel que lejos se va les dicen con grande anhelo: los amigos "Divertirse", y la madre "Que seas bueno."

En una oficina.

—¿Ha preparado usted el expediente de que le hablé ayer?

—Se me ha olvidado.

—Pues cuando un subordinado es tan imbécil como usted, hace lo que yo: tomar un apunte.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Pichones a la cazadora.

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias, droguerías, etc., al precio de 2 pesetas cada reloj, con 14 parches. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

El uso diario del Odol empieza a extenderse por todas partes: por eso las estadísticas médicas certifican una notable disminución de las enfermedades del aparato dental.

Regalo del "Diario."

Siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de don Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE

La temporada oficial empezará el 15 de Abril próximo y terminará en 30 de Junio.

Habrán importantes reformas y nuevo médico-director.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio que va en la 4.ª plana.

ESTOMAGO

Se obtiene su CURACION con el uso del

Anti-Gastrálgico

MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTOMAGO E INTESTINOS, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo descansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y a todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa *cáfila* de panaceas que a diario se pregonan y sorprenden la fe de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjanse a su autor, Farmacia de los Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, previo envío de cinco pesetas, caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representante en CORDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero, 4, Farmacia.

Las bronquitis por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló: Farmacia Villegas y principales.

ADMINISTRACION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CIRCULAR

Esta oficina llama la atención de los señores Alcaldes de la provincia, a fin de que procuren dar la mayor publicidad al Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 14 de Marzo último, que se inserta en el *Boletín oficial* número 75, correspondiente al miércoles veinte y nueve del mismo mes, con objeto de que todos los almacenistas e interesados en asuntos comerciales que se relacionen con la circulación de azúcares de producción nacional tenga un completo conocimiento de lo que el citado Real decreto dispone, en evitación de perjuicios y responsabilidades que en caso de contravenir las pudieran originarles.

Córdoba 3 de Abril de 1899.

REMONTA DE CÓRDOBA

Anuncio

Debiendo ser contratada la extracción de fiemo que producen los caballos de este Establecimiento, se anuncia al público para que los que lo deseen hagan proposiciones al efecto en la oficina de Mayoría de este cuerpo, donde se hallan de manifiesto las condiciones para el expresado servicio, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Córdoba 1.º de Abril de 1899.—El Comandante Mayor, Conde de Valhermoso.—V.º B.º El Coronel primer jefe, Allende Salazar.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana, San Vicente Ferrer, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, costeado por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio por su esposa la Excmo. Sra. D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—S. D. M. estará expuesto hoy en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma de D. Carlos Alvear y Ruiz-Lorenzo, costeado por su señora hija doña Angeles Alvear de López.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Cuarto día de novena a San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio a las seis de la tarde.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ AGUILAR Y CÓRDOBA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Angel, doña Patrocinio, doña Encarnación y don Antonio Aguilar y Aguilar; hijos políticos don Fernando Barrionuevo y doña Joaquina de Pineda; nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Eduardo León de los Angeles

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció el 30 de Marzo de 1898

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su afligida madre, hermanas, hermano político, tios, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que el día 6 del corriente se celebren desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. a Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia tiene concedidos 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

†

LOS SEÑORES

Don Benigno Iniguez y Martínez

y

Doña Ramona González de Iniguez

Fallecieron, respectivamente, los días 31 de Marzo de 1896 y 1 de Noviembre de 1884

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete a nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de los finados ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

El Excmo. a Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

†

Undécimo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO ENRIQUEZ Y RIVAS

VIUDA DE BARRIOS

Falleció el día 4 de Abril de 1888

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete a diez, la aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

†

Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON MIGUEL BURÓN Y LEÓN

Primer teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, falleció en el Poblado de la Guerra (Cienfuegos) Cuba.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor el día 6 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hijo, madre, hermanas, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sobre un asesino.—El embajador de Rusia.—Los repatriados.

Madrid 3 (2 tarde.)

Dicen de París que el autor del asesinato cometido en el bosque de Boloña, confundiendo a un transeunte con el presidente de la república Mr. Loubet, está loco.

S. M. la reina ha firmado el nombramiento de embajador de Rusia a favor del Duque de Vista Hermosa.

Numeroso grupo de repatriados ha visitado al gobernador civil pidiéndole trabajo.

Noticias de Manila

Madrid 4 (1.45 madrugada)

Washington.—El general Otis dice que el titulado gobierno filipino se encuentra en una situación peligrosa a causa de la entrada de las tropas americanas en Malolos.

Los insurrectos están muy desalentados, dispersándose y regresando muchos a sus hogares.

Algunos indígenas de los pueblos inmediatos a Malolos piden protección a los yanquis.

Muchos políticos no creen estos optimismos del general Otis.

El cuerpo de artillería

Madrid 4 (1.50 madrugada)

El cuerpo de artillería ha exigido a los ayudantes del general Tejero que presenten la renuncia de sus cargos, bajo la amenaza de ser sujetos a un tribunal de honor.

Los ayudantes renunciaron inmediatamente.

Circular del ministerio de la Guerra.

Madrid 4 (2.25 madrugada.)

El general Polavieja publica una circular en el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» en la que recomienda a los capitanes generales que apoyen la formación de tribunales de honor, para juzgar los actos que deshonren el uniforme militar.

Incendio en Matanzas. Consejo

Madrid 4 (2.30 madrugada.)

Telegrafian de la Habana que un horroroso incendio ha destruido el Casino Español de Matanzas.

Las pérdidas son considerables.

En el Consejo de ministros de mañana se resolverá la cuestión de las incompatibilidades.

Tribunal de honor.—Averías en el «Meteoro»

Madrid 4 (3.15 madrugada.)

La ponencia de generales acordó reunirse hoy para tratar del asunto del general Tejero.

Asegúrase que a Tejero se le expulsará del ejército.

Comunican del Ferrol que el crucero «Meteoro» ha sufrido importantes averías en el motor.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, por mas de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como Acidias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho mas económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerá de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

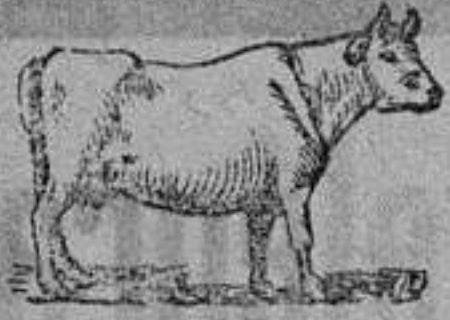
Opal-Pasta

Por primera vez se presenta al público un medio para quitar manchas, en forma de pasta blanda. Hasta ahora sólo se empleaban ciertos jabones y algunos líquidos. Estos, empero, tienen varios inconvenientes. Aparte de que son la mayoría de las veces ineficaces, tienen por regla general un olor desagradable, son inflamables, como por ejemplo, la bencina y el amoníaco, y de manejo difícil. Todo esto se

evita con la pasta Opal. Es absolutamente neutra, pudiendo emplearse al lado de cualquiera luz; además tiene un olor agradable y, lo que es más importante, quita con suma facilidad las manchas sin quemar la ropa, ni alterar el color por delicado que sea. Debe estas ventajas a su especial composición, la cual permite aplicarla de manera que se extiende sobre la mancha y se deja secar.

Al cabo de pocos minutos la mancha se vuelve blanca y entera, desapareciendo en seguida. La pasta tiene la particularidad de absorber la mancha, que desaparece al cepillarla. De venta en las droguerías, en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.



EXTRACTO DE HULLA

Agente Terapéutico
Y ANTISÉPTICO DE PRIMERA CLASE

preparado para la
CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES

Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican a la cría de ganado lanar y de cerda, igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc.
Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vómitos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arcitis, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc.
Infalible en toda clase de heridas gusaneras y

MAL DE PEZUÑA

Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos.

J. RAMON CAZALILLA Y C^a.

LINARES

(provincia de Jaén).

Se remite
por ferrocarril.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,
manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumana. — Cortes, 27.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^a

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaquica, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Morhuol Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE
y en todas las Farmacias.

PARA LA TEMPORADA de baños de mar.

Se venden fincas en el pintoresco barrio de San Severiano, extramuros de Cádiz (vulgarmente Puerta de Tierra), junto a la orilla del mar y lindantes con el astillero conocido por "Vea Murguía". Se exhibirán los planos y dará detalles, el procurador D. Manuel Navarro, que vive Cister 22, en esta capital, ó en Sevilla, el dueño, D. Casto Vilar, Alameda de Hércules, número 64.

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas u otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 18. 4—4

Curación rápida, cierta y sin peligro
de los FLUJOS
antiguos ó recientes.

Suprime sándalo y copaiba
que fatigan el estómago y se descubren
por su olor.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

Ch. FAVROT Y C^a, Farmacéuticos
402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

DESTINOS. En todas las cabezas de partido judicial de esta provincia, con sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones. Inútil solicitarlos sin buenas referencias y garantía metálica. Detalles, D. Pedro Alcalá Zamora, Gondomar 9 y 11, de 3 a 4 tarde. 10—3

Desde San Juan se arrienda la casa Marroquines 12: se trata, en la secretaría del Conde de Torres Cabrera, calle del mismo nombre, número 13. 86—4

Imprenta

DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.
CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.

SORDOS

— Quien lo sea es por que
Dr. Tompón, de New York, 300 curas
sordas. Infalible en todas las sordas,
dos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y
dable, 4 ptas. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. H.
ra, Alcalá, 23, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por
cos que sean. Digestivo Herrera, 4 ptas. Va por correo. Consultas gratis.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE
PROPIETARIO

D. ELÍAS CERVELLÓ

La fonda de Fuente-Agria ha sido arrendada a los muy acreditados fonderos de Córdoba Sres. Reynaud, dueños de la renombrada fonda de Oriente.
Desde el día 15 de Abril, principio de temporada, de tan celebradas aguas, tardarán los carruajes en la estación de Vacar, a la llegada del tren correo que sale de Córdoba-Cercadilla a las 3:45 de la tarde, y llega a Vacar a las 5:22 de la mañana habiendo en palomero con los demás correos.

Los coches recorren los ocho kilómetros de buena carretera en una hora.
Los Sres. Reynaud tendrán el mayor esmero en todos los servicios, como de costumbre.

Habrán comedor magnífico, nuevo, especial, alumbrado eléctrico, y varias salas, que serán muy del agrado de los señores viajeros; y a pesar de las muchas reformas, de la carestía de comestibles, y de las subidas constantes de las contribuciones, solo se aumenta en cincuenta céntimos de peseta el pupilage. Es decir, que los señores que comen en primera mesa general, pagarán 7 pesetas, y en segunda mesa abonarán 5 pesetas.

Todos los demás precios continuarán inalterables, pues el propietario del establecimiento nada percibirá de dicho aumento.

PIANOS

FRANCISCO SOLIS, Manuales 8 duplicado, ofrece al inteligente público de Córdoba su humilde depósito de pianos y armonios de alquiler.

Esta casa no puede tener sustracción alguna ni ofrecer cantidad por sus trabajos, pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda.

No confundir este depósito con ninguno que ofrezca más garantías.

—DEBILIDAD y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA DE SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, MELANCOLIA, RALISIS, FALTA MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENCIA DEBILITADA, SIN PERJUDICAR LA TONICO KOCH, frasco, 9 pesetas. Venta boticas acreditadas y GARANTIA MEDICO-AMERICANA, Alcalá, 23, 1.^a, Madrid. Folleto de curas y constatación, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas ó libranza.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Se ha extraviado un perro blanco y ter: entendiéndose por Flay: tiene orejas cojidas, manchas color barbiguillo, en el lomo, cara y costillas blancas, en el pecho y en las patas. Se pagará al que lo entregue en la Droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 139

CÓRDOBA